

ACTA CIMR-DIFEM 19-III-19/27

Acta de la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, celebrada en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las trece horas del día **19 de marzo de 2019**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Enlace y Vinculación Regional del DIFEM, llevándose a cabo en primera convocatoria y estando presentes los siguientes integrantes: Lic. Miguel Ángel Torres Cabello, Director General y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria del DIFEM; P.L.D. Edgar Joaquín Mercado Jiménez, Director de Enlace y Vinculación Regional y Vocal; L.E. Roberta Ávila Real, Jefa de la Unidad de Procuración de Fondos y Vocal; P. Lic. Paola Itzel González Solís, Jefa de la Unidad de Comunicación Social y Vocal; L.D. Claudio Daniel Ruiz Massieu Hernández, Director de Finanzas, Planeación y Administración y Vocal; P.L.C. Karla Jeovana Suárez Vilchis, Titular Suplente de la Dirección de Prevención y Bienestar Familiar; Lic. Adriana María Ramos Vizcaino, Directora de Atención a la Discapacidad y Vocal; Mtro. Miguel Ramiro González, Director de Alimentación y Nutrición Familiar y Vocal; M. en A.P. Policarpo Montes de Oca Álvarez, Director de Servicios Jurídico-Asistenciales e Igualdad de Género y Vocal; M.D.A. Cristel Yunuen Pozas Serrano, Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y Vocal; L.C. Alejandro Munguía Nava, Titular del Órgano Interno de Control; Lic. Diana Jiménez Vilchis, Asesor Técnico de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y el C. Luis Antonio Ortiz Bernal, Jefe de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información y Secretario Técnico bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
 2. Lectura y aprobación del orden del día.
 3. Primer Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019 del DIFEM.
 4. Agenda Regulatoria 2018-2
 5. Asuntos Generales.
1. Se procedió al pase de lista de presentes y se declaró formalmente instalada la sesión para todos sus efectos legales.
 2. Acto seguido, se procedió a dar lectura al Orden del Día y al término, se acordó su aprobación.
 3. **Primer Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019 del DIFEM.**

En el Tercer punto del Orden del Día, referente al Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019 del DIFEM, el C. Luis Antonio Ortiz Bernal solicitó a las unidades administrativas responsables exponer los avances reportados destacando lo siguiente:



1 de 6



PRIMER AVANCE DE PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2019

Unidad Administrativa Responsable:

Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Programadas	Avance (%)	Evidencia
01	Protocolo de operación interna para la atención de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes No Acompañados, Repatriados y Separados	Elaboración del Protocolo de operación interna para la atención de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes No Acompañados, Repatriados y Separados	25%	Actualmente el proyecto del Protocolo de operación interna para la atención de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes No Acompañados, Repatriados y Separados, se encuentra en la etapa de su última revisión para poder ser enviado a la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información del DIFEM para su revisión y visto bueno
02	Lineamientos de operación interna de la Clínica Albergue Familiar	Elaboración de Lineamientos de operación interna de la Clínica Albergue Familiar	25%	Actualmente el proyecto de los Lineamientos de operación interna de la Clínica Albergue Familiar, se encuentra en la etapa de su última revisión para poder ser enviado a la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información del DIFEM para su revisión y visto bueno
03	Lineamientos de operación interna para la Junta Multidisciplinaria	Elaboración de los Lineamientos de operación interna para la Junta Multidisciplinaria	25%	Actualmente el proyecto de los Lineamientos de operación interna para la Junta Multidisciplinaria, se encuentra en la etapa de su última revisión para poder ser enviado a la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información del DIFEM para su revisión y visto bueno
04	Reglamento Interno del Personal Voluntario en los Centros de Asistencia Social del DIFEM	Elaboración del Reglamento Interno del Personal Voluntario en los Centros de Asistencia Social del DIFEM	25%	Actualmente el proyecto del Reglamento Interno del Personal Voluntario en los Centros de Asistencia Social del DIFEM, se encuentra en la etapa de su última revisión para poder ser enviado a la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información del DIFEM para su revisión y visto bueno
05	Modelo de Atención de los Centros de Asistencia Social del DIFEM	Creación del Modelo de Atención de los Centros de Asistencia Social del DIFEM	25%	Actualmente el proyecto del Modelo de Atención de los Centros de Asistencia Social del DIFEM, se encuentra en la etapa de su última revisión para poder ser enviado a la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información del DIFEM para su revisión y visto bueno
06	Modelo de Acogimiento Residencial para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes no acompañados del Estado de México	Creación del Modelo de Acogimiento Residencial para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes no acompañados del Estado de México	25%	Actualmente el proyecto del Modelo de Acogimiento Residencial para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes no acompañados del Estado de México, se encuentra en la etapa de su última revisión para poder ser enviado a la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información del DIFEM para su revisión y visto bueno

07	Manual General de Organización en el rubro 200C0101080000L, respecto a las funciones de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	Con motivo de la reestructuración de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, se hace necesaria la modificación al marco normativo que regula el actuar de las áreas administrativas que la conforman.	40%	Derivado de la Publicación del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", el pasado 9 de octubre del año 2018, la Unidad de Tecnologías de la Información envió el proyecto actualizado del Manual General de Organización a la Dirección General de Innovación para su aprobación y autorización, para poder continuar con la propuesta para la elaboración de los Manuales de Procedimientos
08	Manuales de Procedimientos de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.	Con motivo de la reestructuración de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, se hace necesaria la modificación al marco normativo que regula el actuar de las áreas administrativas que la conforman.	Para este reporte no se tiene considerado reportar avance	Actualmente nos encontramos en espera de la aprobación y autorización por parte de la Dirección General de Innovación del proyecto actualizado del Manual General de Organización para continuar con la propuesta para la elaboración de los Manuales de Procedimientos

PRIMER AVANCE DE PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2019

Unidad Administrativa Responsable:

Dirección de Servicios Jurídico Asistenciales e Igualdad de Género.

	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Programadas	Avance (%)	Evidencia
09	Manual General de Organización en el rubro 200C0101070000L, respecto a las funciones de la Dirección de Servicios Jurídico Asistenciales e Igualdad de Género.	Con motivo de la escisión material de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes respecto de la Dirección de Servicios Jurídico Asistenciales e Igualdad de Género, se hace necesaria la modificación al marco normativo que regula el actuar de las áreas administrativas que la conforman.	10%	En la Junta de Gobierno No. 73 Ordinaria de fecha 28 de febrero de 2019, mediante acuerdo DIFEM-073-003-2019 se aprobó la reestructuración orgánica del DIFEM. El acta se suscribirá en la siguiente sesión (30 de abril de 2019). Oficios no. 200C01010701001/003/2019, 200C01010701001/004/2019 a través de los cuales se solicita la elaboración de los proyectos correspondientes.
10	Manuales de Procedimientos de la Dirección de Servicios Jurídico Asistenciales e Igualdad de Género.			

De lo anterior se desprende el siguiente:

ACUERDO CIMR-DIFEM-027-001-2019.- Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del DIFEM toman conocimiento del contenido de los Avances reportados y con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 28 Fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, aprueban por unanimidad remitir a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, el Primer Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019 del DIFEM.

4. Agenda Regulatoria 2018-2

En el Cuarto punto del Orden del Día, el C. Luis Antonio Ortiz Bernal, Secretario Técnico, puntualizó que con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, el pasado 19 de diciembre se presentó ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria la Agenda Regulatoria 2018-2 con un total de 12 regulaciones normativas que se expedirán en el primer periodo de 2019 siendo las siguientes:

AGENDA REGULATORIA 2018-2		
	<i>Unidad Administrativa Responsable</i>	<i>Nombre preliminar de la Regulación Propuesta</i>
01	Dirección de Prevención y Bienestar Familiar	Actualización de los Lineamientos de operación del Servicio de Orientación Sicológica (S.O.S.)
02		Creación de Lineamientos de la acción de desarrollo social "Jornadas Integrales y Servicios de Prevención y Bienestar Familiar"
03		Creación de Lineamientos de la acción de desarrollo social "Salud Materna, Sexual y Reproductiva"
04		Actualización de los Lineamientos de la acción de desarrollo social Prevención de las Adicciones
05		Actualización de los Lineamientos de la acción de desarrollo social Orientación y Atención Psicológica y Psiquiátrica
06		Abrogación de los lineamientos de las acción de desarrollo social Atención a Población en Condiciones de Emergencia (APCE); Jornadas Oftalmológicas; Jornadas Médico Odontológicas; Jornadas Quirúrgicas de Cataratas y Estrabismo; Atención integral al adolescente(AIA); Participación Infantil Red de Difusores infantiles; Atención Integral a la Madre Adolescente; Fomento la Integración Familiar; Prevención de Trastornos Emocionales en Mujeres; Vacunación Universal; planificación Familiar y Salud Reproductiva
07	Unidad de Procuración de Fondos	Actualización de los Lineamientos para la Aceptación de Donativos al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
08		Lineamientos de Operación para la Entrega de Apoyos Asistenciales Excepcionales Emergentes a Población Vulnerable
09		Lineamientos de Operación para la Prestación de Servicios Funerarios
10		Lineamientos de Operación para la Prestación de Servicios del Teatro Morelos
11	Dirección de Servicios Jurídico Asistenciales e Igualdad de Género	Manual de Procedimientos para la validación de Acuerdos, Convenios y Contratos
12		Manual de Procedimientos para la elaboración de Constancias de Actividades

De lo anterior se desprende el siguiente:

ACUERDO CIMR-DIFEM-027-002-2019.- Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, toman conocimiento del seguimiento a la Agenda Regulatoria 2018-2 y aprueban por unanimidad realizar las acciones necesarias para dar cumplimiento a las regulaciones propuestas.

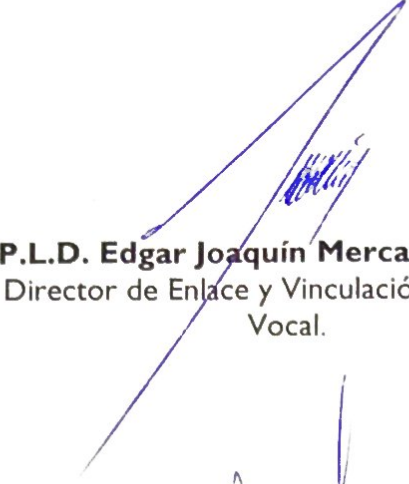
5. Asuntos Generales

Como último punto del orden del día el C. Luis Antonio Ortiz Bernal solicitó exponer los asuntos generales, en caso de existir alguno.

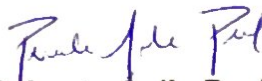
Una vez agotados los asuntos propuestos en el Orden del Día, el Lic. Miguel Ángel Torres Cabello, Director General y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria del DIFEM, agradeció la presencia de sus integrantes y dio por terminada la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, siendo las 14:35 horas del día diecinueve de marzo de dos mil diecinueve, firmando la presente Acta los que en ella intervinieron.

Lic. Miguel Ángel Torres Cabello
 Director General y Presidente del Comité
 Interno de Mejora Regulatoria del DIFEM.

4 de 6




P.L.D. Edgar Joaquín Mercado Jiménez
Director de Enlace y Vinculación Regional y
Vocal.




L.E. Roberta Avila Real
Jefa de la Unidad de Procuración
de Fondos y Vocal.



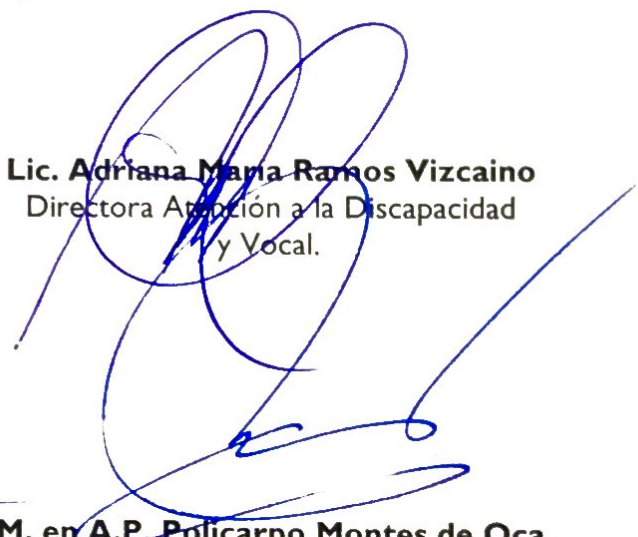
P. Lic. Paola Itzel González Solís
Jefa de la Unidad de Comunicación
Social y Vocal.



**L.D. Claudio Daniel Ruiz Massieu
Hernández**
Director de Finanzas, Planeación y
Administración y Vocal.



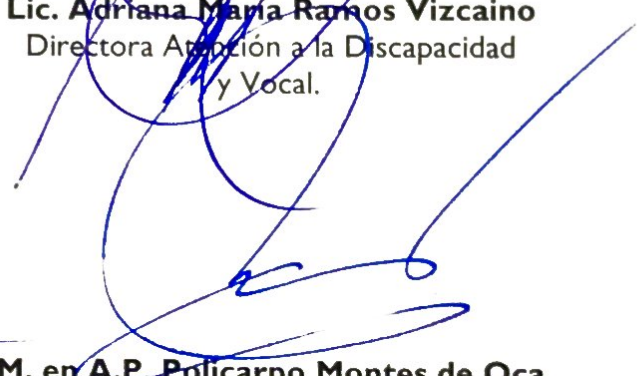
P.L.C. Karla Jeovana Suárez Vilchis
Titular Suplente de la Dirección de
Prevención y Bienestar Familiar.



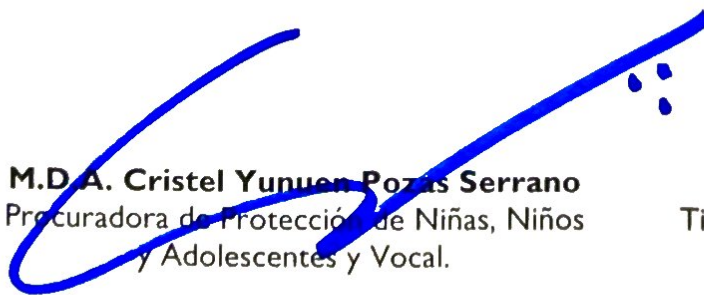
Lic. Adriana Maria Ramos Vizcaino
Directora Atención a la Discapacidad
y Vocal.



Mtro. Miguel Ramiro González
Director de Alimentación y Nutrición
Familiar y Vocal.



**M. en A.P. Policarpo Montes de Oca
Álvarez**
Director de Servicios Jurídico-Asistenciales e
Igualdad de Género y Vocal.



M.D.A. Cristel Yunuen Pozas Serrano
Procuradora de Protección de Niñas, Niños
y Adolescentes y Vocal.



L.C. Alejandro Munguía Nava
Titular del Órgano Interno de Control.



Lic. Diana Jiménez Vilchis
Asesor Técnico de la Comisión Estatal
de Mejora Regulatoria.



C. Luis Antonio Ortiz Bernal
Jefe de la Unidad de Calidad y Tecnologías
de Información y Secretario Técnico.

FIRMAS CORRESPONDIENTES AL ACTA CIMR-DIFEM 19-III-19/27 DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL DÍA 19 DE MARZO DE 2019.

